



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA TRAMIAUSTRO CIA. LTDA.

En la ciudad de Cuenca a los dos días del mes de Abril del año dos mil diecinueve en el local ubicado en las calles Humbolt 3-144 y Nicolás Copérnico, siendo las 12h00 se reúne la Junta General Universal de la Compañía **TRAMIAUSTRO CIA. LTDA.** Como Presidente de la misma actúa el Sr. Germán Cantos Rodas de acuerdo a lo estipulado en los estatutos vigentes, como secretario Ad-Hoc actúa el Sr. Germán Polivio Cantos, designado por unanimidad quien procede a tomar lista los concurrentes para constatar el quórum, cuya nómina es la siguiente: Sr. German Polivio Cantos en representación del 66% del capital social, el Sr. Germán Eduardo Cantos Rodas en representación del 17% del capital social y la Sra. Paula Cecilia Cantos Rodas en representación del 17% del capital social. Los socios presentes representan el 100% de las participaciones. Una vez instalado el quórum reglamentario se declara instalada la Junta General Universal y por Secretaria se da lectura al orden del día que contiene los siguientes puntos:

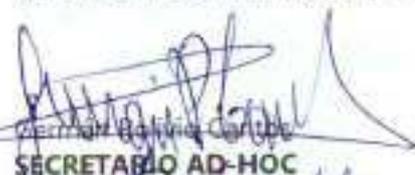
1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración del año 2018
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del 2018
3. Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del 2018

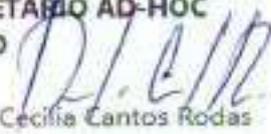
1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe de la Administración del 2018.- Toma la palabra el Representante Legal de la compañía quien da lectura al informe y expone que la compañía durante el año al cual corresponde el informe la compañía no mantuvo actividad económica, puesto que no se concluyó el trámite correspondiente a la reactivación de la compañía, refiriendo además que a esta fecha se ha solventado este particular por lo que en el presente año será posible ya efectuar facturación con la compañía, debiendo además realizar algunos trámites de registro ante la aduana. Se somete a votación el informe y se aprueba por unanimidad.

2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros (Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias) del año 2018.- Por Secretaria se da lectura a los Estados Financieros, se analizan los mismos, y al ser sometidos a votación, se aprueban por unanimidad. Se da paso al siguiente punto del orden del día

3.- Conocimiento y Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2018.- Al no haber generado la Compañía resultados positivos en el año 2018, no se trata este punto.

Siendo las 12h50 el Presidente de la Junta General Universal da por terminada la misma, concediendo un receso de 15 minutos para la redacción de la presente acta, transcurrido este tiempo se reinstala la Junta General Universal para dar lectura a la misma, la cual es aprobada en todas su partes y se procede a su suscripción.


Germán Polivio Cantos
SECRETARIO AD-HOC
SOCIO


Paula Cecilia Cantos Rodas
SOCIA


Germán Cantos Rodas
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GENERAL UNIVERSAL
SOCIO